

中華三民聯校 . 孔夫子學校 . 中山學校
COLEGIO PERUANO CHINO
“DIEZ DE OCTUBRE”

“Año de la Universalización de la Salud”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

COMUNICADO N° 007-2020-CDO-DIR

Señores padres de familia:

Como es de su conocimiento, el Presidente de la República Martín Alberto Vizcarra Cornejo anunció, mediante decreto de urgencia, al país en Emergencia Sanitaria frente a la propagación del Coronavirus. Con esta medida, se ordena el aislamiento domiciliario (cuarentena) por 14 días de todas las personas que lleguen al país desde países con brotes activos de COVID-19.

Otra medida que ha anunciado el Ejecutivo, es la postergación del inicio del año escolar hasta el 30 de marzo, tanto para colegios públicos como privados. En dicha conferencia, el Ministro de Educación también señaló que: «Los colegios deberán luego ordenar la recuperación de clases en coordinación con las ugeles y gobiernos regionales».

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ejecutivo, se dispone la suspensión de las clases en nuestra institución educativa desde el día jueves 12 hasta el lunes 30 de marzo, con posterior recuperación de las mismas, las cuales serán comunicadas oportunamente.

Lima, 11 de marzo de 2020

DIRECCIÓN